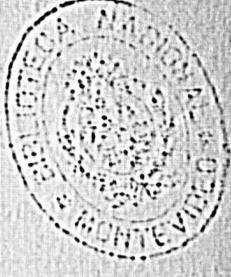


# EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2609

INDEPENDENCIA Viernes 16 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Rue Courcier número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su autor y aparece los LUNES MIERCOLES y JUEVES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N  
EN LA VILLA

Por un mes . . . . . \$ 1.00  
“ “ año . . . . . 11.00

FUERA DE LA VILLA

“ “ un semestre adelantado . . . . . 6.00  
“ “ año . . . . . 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia . . . . . \$ 0.10  
Atrasado . . . . . 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 16 DE 1896

Venta de ganado  
al peso

De la revista «Asociación Rural» tenemos los siguientes datos sobre las ventas de ganado, al peso, que importan una innovación beneficiosa para la ganadería y muy particularmente para los hacedores que se dedican a la cría de animales de raza.

Es indiscutiblemente de verdadera importancia y trascendencia para nuestra primer riqueza nacional, la noticia que consignamos en estas líneas, sobre la venta de ganado al peso, que acaba de realizar nuestro distinguido amigo y socio, el doctor León Correa.

Este progresista hacendado logró agregar un laureo más á los que con justicia tiene adquiridos como persona que ha probado siempre infatigable esfuerzo de mostrarse uno de los primeros perseguidores del progreso ganadero de nuestro país.

La fundación de la Cabaña que lleva su nombre, ubicada en las inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, Departamento de San José, efectuada en el año 1887 con notables panteles «Shorthorn» (toros y vacas Durham) y magníficos perdíos y yeguas pura sangre de carrera elegidos expresamente por su orden en las primeras cabñas francesas e inglesas sería suficiente causa para merecer el aplauso y la felicitación de todos aquellos que como nosotros, observamos y seguimos con verdadero patriotismo los esfuerzos de los que, guiados por nobles impulsos, acometen empresas que como estos impiden serios sacrificios, pero que al fin reportan positivos beneficios para la riqueza nacional.

Persiguiendo el doctor Correa el deseo de ser uno de los iniciadores de las ventas de ganado al peso, quiso ensayar la nueva forma en remate público el próximo pasado año en el local de la Exposición, confiando la venta al hábil maestro

llero D. Alejandro Larriera.

Aquella tentativa, infelizmente, no dió los resultados que se perseguían, y los bueyes exhibidos volvieron á pacer los lechos pastizales de la Cabana Correa.

El fracaso no arredró al hombre la bituado á luchar; él supo esperar hasta el presente, y por fin ha podido ver realizado su deseo.

Los señores Reboli y Pollero han sido de los que han adquirido del doctor Correa el lote de bueyes (6) que más adelante detallamos.

Hé aquí ahora, la forma de la negociación.

Los compradores recibieron los bueyes en la Cabana Correa, siendo de su cuenta los gastos de acarreo y pago de derechos, etc., etc.

El precio estipulado fué de \$ 0.90 los 10 kilos de carne y hueso limpia completamente debiendo efectuarse el peso de esta en el Mercado Central de Montevideo.

El cuero, cabeza, patas, sebo, menudos, etc. iba por muerto en la compensación de los gastos.

Los ganados objeto de la negociación fueron seis bueyes, media sangre Durham, y de 6 á 8 años de edad.

Hé aquí su peso:

Buey Nevado	468	kilos netos
> Blanco	477	" "
> Salpicado	413	" "
> Manchado	440	" "
> Chorreado	399	" "
> Blanco. Chico	418	" "
Total	2.605	" "

Término medio cada uno 434 kilos, que al precio de \$ 0.90 los 10 kilos es igual ps. 39.00 cada buey.

Hay que advertir que estos bueyes no estaban en un estado de gordura buena; eran carne blanca y picados en gordura nada más, pues nuestros lectores no han de olvidar la estación presente, y ya se sabe que es clasificada de época de purga.

Ahora bien, para que nuestros lectores juzguen la bondad del negocio realizado por el doctor Correa, creemos necesario decir que el precio máximo que se le había ofrecido por estos bueyes era de ps. 30, esto es nueve pesos menos que lo obtenido por la nueva forma de venta.

Al efectuarse la pesada de la carne, en el Mercado Central, había mucha concurrencia, en la que figuraban, en gran número, los principales abastecedores de la plaza.

Cumplido en esta forma el objeto que nos propusimos al escribir esta noticia, que garantizamos su veracidad, resta nos tan solo tributar nuestra sincera felicitación al doctor León Correa, por la realización de su venta de ganados al peso.

Un Rural.

Asilo de Huérfanos

Y  
DESAMPARADOS, DE RIO NEGRO

Estado de caja correspondiente al mes de Septiembre pdpo.

ENTRADAS

1896  
Setiembre 1.º Existencia en caja, en efectivo que co-

rresponde al trimestre pdpo.

Setiembre 13 por cédulas vendidas (3060) á 0.10 cts.

153.37

¡Ah, se muere! .. ¿Se muere? no lamenta (tira)

Ni se muere siquiera!  
Se vive con el alma agonizando  
Y la esperanza muerta!

Gervasio Méndez.

A TI

(FANTASÍA)

—o—

En mis noches de locura, cuando el hado negro visita la almohada de mis insomnios,—invoco, en gritos de rabia, tu imagen resplandeciente de luz y de amor.  
¡Y vienes á mí! Y me consuelas, y me alientas, y me hablas leve, muy leve, como arrullo de dulce brisa.

En mis noches de locura, cuando las sombras, como legiones diabólicas, me abrazan, me oprimen, me torturan el corazón, los labios pronuncian tu nombre, en súplica ardiente, fervorosa. Y tu nombre llega á mi alma como música del cielo, como vibraciones de armonías desconocidas, que me agitan, que me envuelven en nimbos de gloria, en ensueños de oros...

○○

Es que el recuerdo vive, palpita, fulgura con radiaciones de fuego: es que tu voz suena aún, argentina y rumorosa, con sonoridades de carcajada; es que el perfume de tu espíritu me atrae con mis teriosos esfuvios, de esencias esquisitas...

¡A tí! A tí quisiera enviarle un puñado de azahares olorosos, arrancados del Jardín de las Hespérides, para coronar tus cabellos, negros como las alas del cuervo, hacia tí, si fuese Ser Inmortal, haría descender de su mansión etérea á las brillantes estrellas para que te formasen un trono de luces, de este la deslumbradora...

Envíalo al pájaro, que viaja libre en el espacio azul, infinito, bañado por el sol y surcado por boquillas de perfume. Lo envíalo, porque ajeta en tu ventana, por que te mira, porque alegra tu mansión gorgoritando amores...

¿Qué te dirá? Te dirá que soy desgraciado, ó soy feliz, acaso? Que luchó, que triunfo, que venzo, ó que me hundo en el abismo, en medio de alaridos salvajes, rota, hecha pedazos la armadura, cubierta de sangre, sin aliento?

¡Oh! te dirá quizás que el amor no se extingue, que, como el Fénix, resucita, que revive á cada instante, que crece, que se agiganta, echando raíces profundas en el corazón y en el alma...

○○

El espíritu es inmortal. Inmortal, combate contra las pasiones impuras, avasa llanuras, refrenándolas en los latidos y estremecimientos de la carne.

El ideal no muere y el ideal es el espíritu radioso. Por eso los caríños sin mucha anhelos venturas divinas, hablan do lenguaje de Dios, porque Dios es el espíritu que palpitá en cada hombre...

Cuando el sol se oculta tras los dorados picos de la montaña, reverberan sus rayos fulgidos en las nieves.

Y entre sus arboles, veo divisar tu silueta de hada, posada en un arco iris.

Es mi esperanza;

Manuel M. Oliver

Buenos Aires.

## GACETILLA

Agencia de Negocios en General  
DE  
Nicolás Cánepa

Agencia Financiera y de negocios civiles  
y comerciales.

id. de las Mensajerías Fuviales  
del Plata.

id. de la Navegación General Ita-  
liana.

id. de compras y ventas de tierras  
y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas  
comerciales y giros comerciales

de LA LOTERIA DE LA CARIDAD  
en MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testame-  
narios y sucesiones, cobranzas  
remates, fáscaciones, cambio de  
monedas, compra de bonos, des-  
pachos de aduana y comisiones  
en general, letras a Europa, che-  
ques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silván Fernández

Miguel Pérez

**PREVENCIÓN**

La Administración de este pe-  
riódico previene que desde la pre-  
sente fecha no publicará ningún  
aviso judicial u oficial sin que el  
importe sea abonado previamente.  
Esta revolución se cumplirá  
sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 15 de 1896.

A El COMERCIO.

Fray Bentos.

Continúan los rumores de próxima  
revolución blanca.

Recomiendo la lectura de un telegrama  
de Montevideo que publica «La Nación»  
de Buenos Aires, fechado ayer.

—Según se dice, el Ministro de Hacienda notificó al Banco de Londres y Río de la Plata que debe retirar su emisión para facilitar al Banco de la República la circulación de sus billetes.

—Los obreros vuelven a agitarse,  
amenazando con nuevas huelgas.

—Llegó a esta Capital el famoso ex-  
Comisario de Policía German da Costa,  
cuya desaparición coincidió con el  
asesinato de Tomás Butler.

La policía no lo detuvo, no obstante  
haberle sido indicado por un cochero  
que lo reconoció al bajar del tren.

—Los primeros billetes del Banco de la  
República serán empleados en la con-  
versión de los certificados de Tesorería  
correspondientes al mes de Mayo.

—Estuvieron concordadísimas las hon-  
ras fúnebres efectuadas hoy a la memo-  
ria del malogrado joven Tomás G. Bu-  
tler.

Las principales familias de esta ciu-  
dad enviaron flores y coronas.

—Se teme que estalle una revolución  
en la Provincia de Santa Fe.

—Mañana se instalará la Comisión

Directiva de los colorados oficialistas.  
-- Oro 280,50

El Correspondiente

Se dio comienzo

Hoy se ha dado comienzo a la obra  
de pintura del Teatro Oxilia.

El competente pintor Sr. Gil se ha  
encargado de pintar la sala y el telón  
de boca, quedando la obra escenográfica a  
cargo del distinguido aficionado caballe-  
ro Don Domingo de Arez, quién en este  
caso da una prueba más de sus senti-  
mientos progresistas y su entusiasmo  
por el arte de Rubens.

Inmediatamente de terminados los arre-  
gos del Teatro, el Centro Artigas cele-  
brará su primera fiesta, que indudable-  
mente será un acontecimiento social, da-  
das las simpatías que rodean a la ma-  
ciente y ya importante asociación.

Sobre el incendio del 13

Ayer se presentó ante el juzgado Le-  
trado Departamental el vecino Don Ra-  
fael Olivieri, solicitando que se practi-  
case el inventario y depósito judicial de  
las mercaderías salvadas del incendio de  
«La Bola de Oro», por hallarse asegura-  
rada esta casa de comercio en la suma de  
seis mil pesos.

El Juzgado proveyó de conformidad,  
quedando toda las existencias a cargo del  
Depositario judicial Don Tomás Vi-  
lomoso.

A propósito del incendio, y en el in-  
terior de salvar, nuestro crédito noticio-  
so, debemos hacer constar que el cole-  
gio local se hallaba inútilmente infor-  
mado al decir que la autoridad noctur-  
na fué quien se percibió del fuego,  
dando aviso a los dependientes que en  
ese momento dormían.

Los hechos pasaron tal cual los rela-  
tamos nosotros. La autoridad policial  
audió una hora después de tenerse co-  
nocimiento del incendio y quien dió  
cuenta de éste fué el vecino Don José  
Iribarren.

Nómada

APÉNDICE AL CATÁLOGO DE LAS OBRAS  
DE LA BIBLIOTECA.

N.º 255—Eduardo Zola. El Ensayo

(La Rev.) en español, 2 tomos en rústica

ca. 2 \$ donada por Franklin Bayley, en

1896.

N.º 256—Guy de Maupassant, Forte

come la Morte, romance en italiano 1 t.

en rústica, 0 \$ 80 donada por Bautista

Simeoni en 1896.

N.º 257—L. A. Vassallo, La Signora

Cagliostro, romance en italiano 1 t.

en rústica, 0 \$ 80 donada por Bautista

Simeoni en 1896.

N.º 258—Anton Giulio Barrilli, Val

Dolfin, racconto en italiano 1 tomo en rú-  
stica, 0 \$ 80 donada por Bautista Simeoni

en 1896.

N.º 259—Paul de Kock, El Señor

Arefia, en esp. 1 t. en rústica, 0 \$ 60

cents donada por Hilario Méndez en

1896.

N.º 260—Antonio Sanchez Perez, Los

Hogares Frios, Novela española contem-

poranea en esp. 1 t. en tela, 2 \$ 00 do-  
nada por H. Méndez, en 1896.

(Continuación)

Noviazgo

Ella. Es la personificación del can-  
dor, con quién aun no ha pasado la  
edad de la inocencia.

Sus ojos sonrientes dan a su rostro de  
correctas líneas, toda la expresión de  
un alma apasionada.

Su cutis no envía albarca a los nar-  
dos ni se vuelve á las rosas.

Lleva un hermoso nombre, que también  
lo lleva varias reinas de los si-  
glos XV á XVII.

Es rubia y de regular estatura; más  
bien baja.

Vive en una calle cuyo nombre re-  
cuerda un hecho histórico nacional.

El. Es un simpático criollo.

Reside en Fray Bentos hace varios  
años, dedicado a las tareas de su ofi-  
cio.

Vive... en su casa.

Yarle.

Así se hace política

Los medios de hacer política q' emplean  
nuestros oficialistas son de los mas como-  
do que puede pedirse.

Para ir á representar a los marcia-  
nos rurales en la asamblea del S del corticete,

un señor delegado de esta Villa se largó  
a su fiel con sus pasajes pagados por  
el Estado.

El hecho no tiene nada de extraño; da-  
da la corrupción que reina en las esferas  
oficiales, pero vale la pena ce consignar  
lo como un dato más para la historia del  
carlombe.

Arturo W. Landó

La antigua compañía de seguros con-  
tra incendios «La Trasatlántica» ha teni-  
do el buen acierto de nombrar su agen-  
te entre nosotros al activo y competente  
joven Don Arturo W. Landó.

En la sección respectiva publicamos un  
aviso de esa compañía, cuya lectura re-  
comendamos á los señores comerciantes y  
propietarios.

Estos señores deben tener en cuenta  
el reciente incendio de la «Bola de Oro»,  
y hallarse preparados para el caso de  
un siniestro semejante.

Nuevo periódico

En Montevideo aparecerá dentro de  
breve un nuevo semanario titulado

Monterito Social.

Serán sus redactores los jóvenes Car-  
los Rixio y Luis Ponce de Leon.

La revolución blanca

Procedente de Gualeguaychú entró ayer  
la chata argentina «Anita Mendico», con-  
ducida por Anita Mendico, con-  
ducido 80 animales vacunos, de pro-  
piedad de don José E. Mendico, los  
que fueron desembarcados en el puerto  
de Young.

Trascribimos á continuación el telegra-  
ma dirigido desde Montevideo á «La

Nación» de Buenos Aires, sobre la anun-  
ciada revolución blanca,—telegrama á

que hacia referencia en su despacho de  
ayer nuestro correspondiente montevideano.

Hizo aquí:

Montevideo, Martes 13.—Llegó hoy  
de esa el Dr. Acevedo Díaz, quien, se  
gún versiones corrientes en los círculos  
oficiales, ha venido á entenderse con el  
Directorio del Partido Blanco respecto  
de la época en que debe estallar el mo-  
vimiento revolucionario.

Sobre este punto parece que reina en  
terreno desacuerdo, pues mientras el Direc-  
torio desea aplazar la invasión para den-  
tro de algunos meses, otros miembros  
de la colectividad creen que la cosa se  
produce á fines del corriente mes.

«Se habla también con mucha genera-  
lidad, de que en campaña ha sido pue-  
ta en circulación una emisión de un mi-  
llón de pesos oro, en bonos de 20, 30 y  
50 centésimos, cuyo producto se desti-  
na, según las circulaciones con que ha sido  
lanzado, á formar el fondo financiero  
del partido. Los títulos en cuestión han  
sido impresos en esa Capital y se dice  
que el Gobierno ha conseguido algunos  
de ellos.»

Nos permitimos creer que el autor  
del telegrama transcripto posee un lujo  
de imaginación que podría rivalizar con  
el de famoso Tartarin.

Hermanas de Caridad

Procedentes de Buenos Aires llegaron  
noche en el Tritón varias hermanas de  
Caridad para el Hospital de esta Villa.

La Comisión de Caridad y Beneficencia  
ha resuelto cambiar el régimen favo-  
rable que había sido establecido en nuestro  
Hospital, por el religioso, —del que esa  
Corporación, esperaba, indudablemente, me-  
jor resultado.

Vinjeros

Anoche regresaron en el Tritón los  
comerciantes de esta plaza Don Andrés S.  
Clichizola y Don Leopoldo Etol, que  
se hallaban en la Capital haciendo sus  
trabajos para sus acreditadas casas de comer-  
cio.

Con destino al Salto partió el Ro-  
lo Shimield, encargado de la Capilla Ito-  
tote de esta localidad.

—Se encuentra en la localidad, por  
asuntos judiciales, el procurador Don  
Pedro A. González, de la vecina ciudad de  
Mercedes.

Buques salidos

Llamamos la atención de los intere-  
sados para que recuerden que á fin de  
mes empiezan su tarea los Revisores  
de patentes de rodados, multando á todos

los que no se hayan munido de ellas.

Las patentes de rodados

Llamamos la atención de los intere-  
sados para que recuerden que á fin de  
mes empiezan su tarea los Revisores  
de patentes de rodados, multando á todos

los que no se hayan munido de ellas.

La langosta

Continúa merodeando por los alrededo-  
res de la población.

En Mouterle la invasión es innen-  
sa.

Bienvenida

Los nubes se han apilado por fin de  
nosotros, enviando á nuestras calles el  
benéfico regalo que hasta ahora se ha en-  
negado lo negarles la II. Corporación  
Municipal.

También ha causado penosa impresión

en España el regreso del General Blan-

co a Manila.

Crece e inevitable su reto de la cargo.

—Reina mal tiempo.

El Correspondiente

Ganado de Río Negro

En la tablada de Montevideo se han  
efectuado las ventas siguientes:

65 vacas y 47 novillos conducidos por  
Juan Amorena y vendidos por Apósteguy  
a \$ 15 vaca y 15,50 novillo, para abas-  
to y saladero.

47 vacas conducidas y vendidas por los  
mismos á \$ 13, para abasto.

6 vacas, conducidas y vendidas por los  
mismos á \$ 10, para abasto.

Una Indicación

Varios vecinos de la Fibbia Liebig nos  
piden que solicitemos del Sr. Gerente Don

## Sección Oficial

Junta Eco. Administrativa

### PATENTES DE RODADOS

#### AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 8 de Agosto pbro, reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rodados, se avisó a los obligados al pago de ese impuesto, que el plazo concedido empieza des de esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, pasado el cual los morosos únicamente incurrian en las multas que determina el artº 8 de la Ley de la materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. a. de la Junta.

El Secretario

#### CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Caruè y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad e insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896.

José Durañona y Vidal,

Actario.

#### CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convocó al concursado Miguel Monlá y á todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad e insolubilidad de la misma, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que prescribe el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal

Actario.

Junta Eco. Administrativa

#### ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preventiva contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la occultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que genera á sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesse.

La Junta Eco. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artº 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebelía á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

## Mensagerías Fluviales del Plata compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS  
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
" Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
" Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
" Sábado		
" Domingo		

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.

III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmarita, Mercedes, FRAY BENITO, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

IV.—En breve quedará establecido el servicio con Gualeguaychú.

V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.  
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otras e ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse á la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

Art. 4 Comuníquese á quienes correspondan, publiquese e insértese en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Rayco Miguel P. Ugarte

Vic. Pte.

Secretario

## Sección Judicial

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por auto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young decretó el señor Juez Letrado de Soriano Doctor don Juan P. Ramírez el día diez de Junio pbro, á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curado especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actuario

## Avisos generales

### LA UNION

#### EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION conando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, a araña e mura ladrones y d más accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratina, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

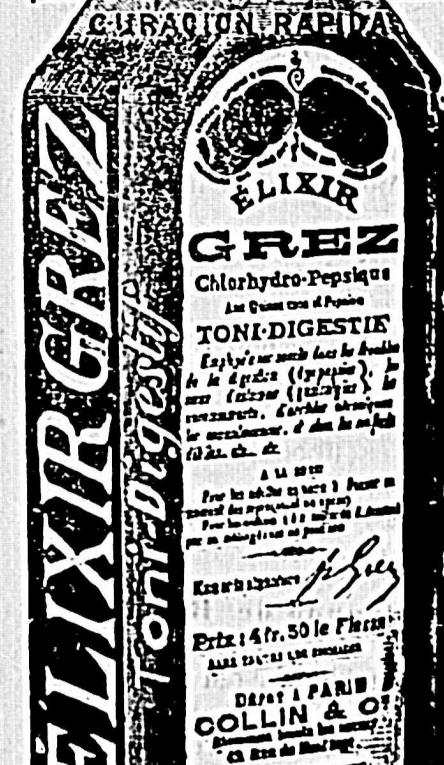
Tambien se colocan para rayos.

Para más detalles dirigirse á

LA CENTRAL

### DOLORES DEL ESTOMAGO

#### DIGESTIONES DIFÍCILES DISPEPSIA Y VÓMITOS DURERA CURACIÓN RÁPIDA



### DOLORES DEL ESTOMAGO

#### DIGESTIONES DIFÍCILES Curación Rápida

### ELIXIR GREZ

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE

Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría

Por la mañana, de 9 a 11 1/2.

Tarde, 2 a 4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta

DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica

Lidiñas á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—de 9 a 10 a. m. y de 1 a

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero

Gómez, de 9 a 10 a. m.

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO

## BAZAR ESPAÑOL

### DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quinquería, ropa, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cementado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio - Plaza Constitución